

DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	FI Renta Fija Corto Plazo
Fecha de constitución:	24/07/1991
Último cambio política	21/02/2014
Inversión mínima:	6 euros
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0126535030
Nº Registro CNMV:	3490
Patrimonio (miles de Euros):	213.509
Número de participes:	8.859
Periodo recomendado de permanencia:	2 años
Indice de Referencia:	Letras del Tesoro español a 1 año
Último Valor Liquidativo:	1.220,36 €

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

El Fondo invierte, directa o indirectamente a través de IIC, el 100% de la exposición total en activos de renta fija pública y/o privada de emisores y mercados de la OCDE. En el momento de la compra, las emisiones tendrán al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB-) o si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. En los supuestos en los que se exige rating a la emisión, si esta no estuviera calificada se atenderá el rating del emisor. No obstante se puede invertir hasta un 35% de la exposición total en emisiones de baja calidad (rating inferior a BBB-), o incluso sin rating.

Se invertirá en valores de renta fija privada que dispongan de precios de mercado representativos, entendiéndose por tales aquellos que reflejen transacciones reales producidas entre terceros independientes.

La duración media de la cartera será inferior a 18 meses.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Letras del Tesoro a 1 año.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Personas con perfil Conservador.

Permite al inversor diversificar sus inversiones a través de la inversión en activos de renta fija a corto plazo, tratando de obtener una revalorización acorde con los activos en los que invierte el fondo.

Liquidez de la inversión, posibilidad de reembolsar en cualquier momento.

ESTRUCTURA DE LA CARTERA



PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es 2.
Tiene un perfil de riesgo bajo.



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

VOLATILIDAD DEL FONDO*

0,44%

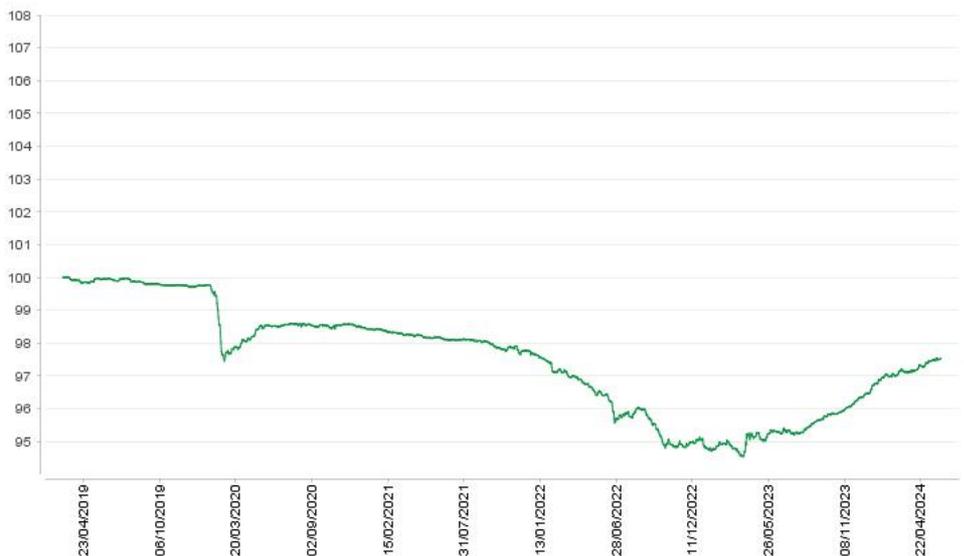
*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

COMISIONES

Comisión anual de Gestión s/patrimonio :	0,70%
Comis. anual Depositario s/patrimonio :	0,05%
Comisión de Suscripción :	--
Comisión de Reembolso :	--

EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Base 100



● El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

RENTABILIDAD DEL FONDO

2024*	Trimestral				Anual				
	Actual	1Tri2024	4Tri2023	3Tri2023	2023	2022	2021	2020	2019
0,50%	0,10%	0,40%	1,11%	0,68%	2,33%	-2,87%	-0,84%	-1,26%	0,06%

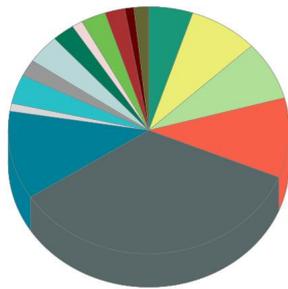
* Año en curso hasta la fecha de la ficha

COMENTARIO DEL GESTOR

Durante el 2023 hemos asistido a rentabilidades no vistas desde hace décadas en los activos de renta fija. Entre los catalizadores de este buen comportamiento están la constatación de una tendencia a la baja de la inflación a lo largo del año y una economía resiliente que evitaba la recesión. Esto llevaba al mercado a descontar grandes expectativas en relación al inicio de recorte de los tipos de interés en 2024, que se reafirmaban tras las reuniones de diciembre de los principales bancos centrales. La rentabilidad del bono alemán a 2 años ha cerrado 2023 en 2,4% y el bono español lo ha hecho en el 2,96%. La rentabilidad de los bonos a 10 años se ha reducido hasta el 2,99% en España, 3,70% en Italia y 2,02% en Alemania.

A 31 de diciembre, el fondo mantiene una cartera de renta fija con una duración media de 0,8 años y una TIR media bruta a precios de mercado de 3,52%. La renta fija pública supone el 77,9% de la cartera. Durante el semestre hemos incrementado el peso en bonos de otros países o emisores públicos internacionales en detrimento de emisiones nacionales. En concreto, la deuda pública extranjera asciende al 38% repartida en países como Italia, Alemania, Francia, Dinamarca o emitida por la propia Unión Europea. La renta fija privada representa un 21%, siendo 13% Investment Grade y el resto High Yield. Los sectores más representativos en la parte de crédito son consumo cíclico con un peso del 5%, industrial que pondera un 3,80% y financiero 3,4%. El activo que más ha aportado ha sido el Bono del Estado español 07/24 (1,90% para un peso del 9,37%).

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



BANCOS AVALADOS	5,08%
CONSUMO CICLICO	7,96%
DEUDA DE OTRAS ADMIN. PUBLICAS	7,73%
DEUDA DEL ESTADO A	10,45%
DEUDA PUBLICA EXTRANJERA	34,69%
EMISIONES AVALADAS	11,57%
ENERGIA	1,03%
FINANCIERO	3,82%
FONDOS SOSTENIBLES RENTA FIJA	2,18%
INDUSTRIAL	3,81%
MATERIALES	2,56%
REPOS SOBRE DEUDA PUBLICA	1,24%
Resto	2,85%
SANIDAD	2,29%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	1,03%
SERVICIOS PUBLICOS	1,71%

PRINCIPALES INVERSIONES

VALOR	PESO%
BONO DEL ESTADO 0,00% 310525	4,99%
COMUNIDAD MADRID 1,826% 300425	4,53%
CAISSE D'AMORT DETTE SOC 4% 151225	3,97%
BUONI POLIENNALI TESORO 3,60% 290925	3,68%
REGION WALLONE 0,05% 220625	3,19%
BPIFRANCE SACA 2,75% 251025	3,03%
INSTITUTO CREDITO OFICIAL 0,0% 300425	2,72%
DEXIA SA 1,25% 271025	2,60%
MUZINICH EUROPEYIELD HED EUR AH	2,18%
EUROPEAN UNION 0,8% 040725	2,11%

FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS

RIESGO DE MERCADO:

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros.

RIESGO DE CREDITO: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. Riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 35% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO

RIESGO TIPOS DE INTERÉS:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

La Gestora no integra los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión del fondo ya que no dispone actualmente de una política de integración de estos riesgos en el proceso de toma de decisiones de inversión, lo que no necesariamente significa que los riesgos de sostenibilidad del fondo no puedan llegar a ser significativos.

La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que no dispone de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas. Para más información acuda a www.gescooperativo.es y consulte el apartado de sostenibilidad.

PROCEDIMIENTO

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).